




VELILLA DE SAN ANTONIO

NÚMERO 57

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

JULIO - AGOSTO 2013



En el Parque Vivo, educación ambiental y voluntariado

Seis nuevas aulas de
infantil y primaria para el
colegio público Valdemera

5

Concluye la edición 2013
del programa de medio
ambiente y voluntariado

12

EUROCOP adopta el
Manual de Procedimientos
de Policía Local de Velilla

21

centros públicos

Área de Desarrollo Local y Empleo	91660 7644
Auditorio Mariana Pineda	91655 1499
Ayuntamiento de Velilla	91670 5300
Biblioteca María Moliner	91660 9233
Casa de la Juventud	91660 7883
Centro de Artes Plásticas	91655 3451
Centro Asesor de la Mujer	91655 1917
Centro Atención Drogodependientes	91668 2127
Centro Municipal de Asociaciones	91655 3449
Centro de Protección Animal	91668 2765
Centro de Salud	91660 7165
C.P. Francisco Tomás y Valiente	91660 8824
C.P. Valdemera	91660 8006
Escuela de Adultos	91655 1380
Escuela Infantil El Cascanueces	91655 2125
Escuela de Música, Danza y Teatro	91655 3313
Casa del Mayor	91655 1218
I.E.S. Ana María Matute	91660 8987
Juzgado de Paz	91655 2170
Policía Local	91670 5301 610 966 117
Polideportivo Municipal	91670 5000
Protección Civil	91660 8377 637 518 454
Servicios Sociales	91660 7824

tu ayuntamiento también está en las redes sociales

www.ayto-velilla.es



Y SU AYUNTAMIENTO

Velilla

Pasados los dos primeros años de la actual legislatura, conviene hacer un balance de las principales actuaciones del Equipo de Gobierno municipal de Velilla de San Antonio.

A nadie se le escapa que la ley de ajuste presupuestario, que busca acabar con el déficit histórico e inasumible de las administraciones públicas, contiene unos requisitos que obligan a las administraciones a cuadrar sus ingresos y sus gastos.

A partir de esa premisa, que no se puede soslayar, el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio presentó su plan de ajuste y su plan de pagos a proveedores. Ambos fueron debidamente aprobados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Dentro de los márgenes de maniobra del ayuntamiento, en estos dos últimos años se han mantenido prácticamente todos los servicios municipales, mejorando en muchos casos las prestaciones y rebajando los costes directos de esos servicios. Además, en el capítulo impositivo se ha retirado la tasa por recogida de residuos urbanos, se ha establecido el fraccionamiento del IBI y se ha negociado la revisión del valor catastral para que, a partir de 2014, el importe del recibo a pagar por los vecinos pueda ser menor.

Hace meses, se puso en marcha el plan de mejora de consumos energéticos y se firmó el convenio con el Canal de Isabel II para mantenimiento de los servicios de aguas y alcantarillado. También, y a pesar de los obstáculos que algunos quisieron colocar en el camino, se ha reconducido la

situación del tanatorio y el cementerio, procediendo a la licitación y adjudicación de estos servicios.

Nos hemos decantado por nuevas fórmulas de comunicación, mucho más inmediatas, y hemos abierto canales a través de las redes sociales, con un índice de aceptación elevado; y esta es la primera revista cien por cien digital que edita el ayuntamiento. Aunque no nos hemos olvidado de los vecinos que aún no tienen un fácil acceso a las tecnologías digitales.

Por último, estamos convencidos de que el esfuerzo de todas las administraciones ya ha empezado a dar sus frutos en cuestión de empleo. Empezamos el año con 1090 desempleados que, en abril, habían subido a 1130. Las estadísticas de junio nos dicen que quedan aún 1065 desempleados, y que en ese mes de junio se han firmado 164 contratos.

En cada contrato que adjudica, el ayuntamiento solicita a los prestatarios que, si necesitan incorporar personal, acudan a la bolsa de empleo local. También hemos firmado un convenio por encima de sesenta mil euros para formación gratuita, que comenzará a impartirse en octubre.

Lamentablemente, no todos pensamos que en cuestión de empleo hay que aprovechar todas las oportunidades, y el ayuntamiento ha tenido que renunciar al Plan de Recualificación Profesional de la Comunidad de Madrid porque los grupos municipales en la oposición votaron en bloque contra este plan.

Un feliz verano a todos.

AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

EQUIPO DE GOBIERNO. Grupo Municipal del Partido Popular



Julio Sánchez Alarilla
Alcalde
Ordenación del Territorio,
Relaciones Institucionales,
Participación, Inmigración
e Información



Mª José Soria Hurtado
1º Teniente de Alcalde.
Concejal de Recursos
Humanos, Seguridad y
Movilidad Ciudadana.



Mª Olga Bueno Dueñas
2º Teniente de Alcalde.
Concejal de Cultura,
Educación, Deportes y
Festejos.



Enrique Alcorta Mesas
3º Teniente de Alcalde.
Concejal de Hacienda,
Recursos Financieros y
Servicios Generales.
Asuntos Taurinos.



Teresa Angulo García
Concejal de Servicios
Sociales, Mayores,
Igualdad y Desarrollo
Económico.
Licencias de obras.



Miriam Marín Sánchez
Concejal de Infancia,
Juventud y Familia,
Calidad y Modernización
de Servicios y Nuevas
Tecnologías.



Victoria Algobia Soria
Concejal de Sanidad,
Salud y Consumo y
Medio Ambiente.



Ana Mª Magallares Buitrago
Concejal

OPOSICIÓN

Grupo Municipal del PSOE

José Redondo Fernández, Juan Carlos Muñoz Fernández, Antonia Alcázar Jiménez y Rodrigo Morales Sánchez.

Grupo Municipal del IVCC

Antonio Montes López y Juana Balas Hernández.

Grupo Municipal del UPyD

Pedro Chamón López y Helena Oliva Alonso.

Grupo Municipal del IU-LV

Juan Antonio Benito Gómez.



Velilla de San Antonio

Revista de Información Municipal
JULIO-AGOSTO 2013 · NÚMERO 57

Edita:

Ayuntamiento
de Velilla de San Antonio
Plaza de la Constitución, 1
28891 Velilla de San Antonio

Teléfono 916705300
Fax 916608062

e-mail: info@ayto-velilla.es
<http://www.ayto-velilla.es>

Coordinador de redacción y diseño:

Arturo Ledrado García

Depósito Legal:

M-10933. 1993

Foto de portada:

Tormenta a la vista.
Autor: Justiniano García.
Primer Premio del V Concurso
Fotográfico En el Parque Vivo

sumario

57

sumario

El colegio Valdemera contará en breve con seis nuevas aulas	5
El proceso de escolarización finaliza sin incidencias	6
Las AMPAs recogerán libros de texto usados	6
El Ayuntamiento concede los primeros	7
Premios de Excelencia para estudiantes de secundaria	7
Velilla contará con una Escuela Municipal de Idiomas	8
Martínez Florido. Taller Municipal de Pintura	9
Fin de curso de los alumnos de la EMMDT	9
Montando el Local	10
En julio, Cine de Verano	10
Inside Song en el Auditorio Mariana Pineda	11
Concluye la edición 2013 del programa En el Parque Vivo	12
+Deportes. Fin de curso de las escuelas municipales y los clubes	14
Cursos de formación para el empleo	17
Centro de Documentación Europea	17
Opinión de los Grupos Políticos	18
Opinión del alcalde	20
EuroCop felicita a la Policía Local por su Manual de Procedimientos	21
Velilla día a día	22

tarifas publicitarias

CONTRAPORTADA	
1 página	500€
1/2 página	270€
PÁGINAS INTERIORES	
1 página	450€
1/2 página	240€
1/4 página	125€
1/8 página	70€

A partir de esta entrega número 57, la Revista de Información Municipal Velilla de San Antonio se edita en versión digital. De cada revista, se imprimen sobre papel 200 ejemplares destinados a su distribución entre los vecinos que no cuentan aún con un acceso apropiado a los medios digitales de comunicación. Si quiere recibir un ejemplar impreso de la revista, puede solicitarlo enviando un correo electrónico con sus datos a la dirección info@ayto-velilla.es o personalmente en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, en la plaza de la Constitución nº 1.

VALDEMERA

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Valdemera contará en breve con seis nuevas aulas

La principal novedad para el curso escolar 2013-2014 en Velilla de San Antonio es la ampliación del colegio público Valdemera. En la parcela que limita con las calles Saiz de Rueda y Joselito, se están construyendo dos edificios que albergarán tres aulas para educación infantil y otras tres para educación primaria.

Las obras, financiadas en su totalidad por la Comunidad de Madrid, avanzan ahora a buen ritmo y ya se han empezado a colocar los recubrimientos cerámicos exteriores.

El proyecto de ampliación del colegio Valdemera ha sufrido desde su aprobación diversos retrasos derivados de problemas achacables a la empresa adjudicataria del aulario infantil. Después de varios parones, la empresa solicitó a finales de 2012 la cesión del contrato a favor de otra constructora.

Solventadas esta y otras dificultades surgidas en estos últimos meses, las obras se han reanudado, solapándose las del aulario infantil con las del aulario de primaria. Previsiblemente, ambos aularios estarán terminados para el inicio del próximo curso escolar, en el mes de septiembre, como adelantó el director general de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación el pasado 22 de mayo en la Comisión de Educación y Deporte de la Asamblea de Madrid.

La Concejala de Educación, María Olga Bueno Dueñas, sigue a diario el avance de las obras y mantiene un contacto permanentemente con la dirección técnica del proyecto. “En las últimas semanas, se ha incrementado el ritmo de trabajo y los progresos en las obras son más que evidentes”, explica Olga Bueno.

El colegio Valdemera acogerá para el próximo curso setenta y nueve nuevos alumnos de tres años en educación infantil. En el resto de cursos, el colegio alterna las líneas 3, 4 y 5.



La concejala de Educación sigue a diario el avance de las obras.

Las AMPAs de los centros públicos recogerán libros de texto usados

Las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAs) de los centros públicos de Velilla de San Antonio recogerán libros de texto usados para su posterior distribución entre los alumnos que los necesiten en el próximo curso académico.

El servicio de recogida y distribución de libros será totalmente gratuito, tanto para los alumnos que los entreguen, como para aquellos que los reciban.

Se trata de una cesión, explican los responsables de las AMPAs. Todos los alumnos a los que se les entreguen libros, deberán cuidarlos y devolverlos en el mejor estado posible una vez finalizado el curso.

Las AMPAs animan a todos los alumnos a traer los libros de texto utilizados en este curso para que otros compañeros puedan hacer uso de ellos en el próximo.

Es importante que los libros estén en buen estado, y no se recogerán aquellos libros que el centro haya cambiado, aunque sean ediciones de la misma editorial.

Los criterios prioritarios para recibir los libros los marcará el AMPA de cada centro escolar, así como las fechas de recogida y distribución. A través de la web municipal de Velilla de San Antonio, se avisará de las fechas y demás detalles.

Las AMPAs desean a los vecinos de Velilla un buen verano, y esperan que este proyecto vea cumplido su objetivo con la colaboración de todos.

El proceso de escolarización finaliza sin incidencias

Pendiente la concesión de línea 3 para el grupo de tres años del colegio Francisco Tomás y Valiente

Los centros públicos de educación de Velilla de San Antonio han concluido el proceso de escolarización para el curso 2013-2014 sin ninguna incidencia reseñable. Consultados los centros, los datos de escolarización para el próximo curso son los que a continuación se detallan.

E.I.M. El Cascanueces. Se han tramitado dieciséis reservas para el aula de bebés. De las sesenta plazas para el grupo de dos a tres años, están cubiertas hasta la fecha cincuenta y seis, y en grupo de uno a dos años, el que menos demanda parece tener, hay cubiertas veintidós de las cuarenta y dos plazas disponibles.

C.E.I.P. Francisco Tomás y Valiente. Se han admitido cincuenta y seis nuevos alumnos para el grupo de tres años en educación infantil. El centro ha solicitado a la Consejería ampliar un aula más este grupo, que pasaría ser línea 3, pero aún no ha obtenido una respuesta definitiva. Para el grupo

de educación infantil de cuatro años, el colegio mantiene la línea 2, y para educación primaria, la línea 3.

C.E.I.P. Valdemera. Las nuevas admisiones suman setenta y nueve alumnos para el grupo de tres años de educación infantil, manteniendo para este grupo la línea 3. Para el grupo de cuatro años de educación infantil, el colegio es línea 4, y para el grupo de cinco años, línea 5. En educación primaria, se alternan la línea 3 y la línea 4 para los distintos cursos.

I.E.S. Ana María Matute. En el instituto, para el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) están previstas seis aulas, con la posibilidad de incorporar la séptima. En el segundo curso ESO habrá cinco aulas, y cuatro para los que inician tercer curso ESO. Para los estudiantes de Bachillerato, el instituto oferta los programas de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología. Por cada especialidad y curso, hay un aula.



La Escuela Infantil Municipal El Cascanueces admite alumnos de cero a tres años.



Los alumnos que han merecido los Premios de Excelencia recibieron sus diplomas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

El Ayuntamiento concede los primeros **Premios de Excelencia** para estudiantes de secundaria

Los alumnos galardonados han cursado estudios de cuarto de E.S.O. y segundo de Bachillerato en el instituto Ana María Matute de Velilla de San Antonio.

El pasado 28 de junio, se entregaron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio los Premios de Excelencia para alumnos de educación secundaria del instituto Ana María Matute. El acto protocolario estuvo presidido por el alcalde Julio Sánchez Alarilla y la concejal de Educación María Olga Bueno Dueñas.

Esta es la primera edición de unos premios que, según ha expresado Julio Sánchez Alarilla, son un sencillo reconocimiento del esfuerzo y la dedicación de los estudiantes y un apoyo a la labor que realiza el personal docente y cuantas personas y entidades forman parte de la comunidad educativa del municipio.

Los premiados, tres alumnos de segundo curso de Bachillerato, cuatro de cuarto curso de E.S.O. y un alumno de diversificación, han recibido un diploma, un cheque regalo para material de estudio y un bono para la matrícula gratuita durante un trimestre en actividades deportivas, culturales o educativas.

Pleno en Selectividad

El final del este curso ha sido muy gratificante para la comunidad educativa del instituto Ana María Matute. De los treinta y nueve estudiantes que se presentaron a las pruebas de selectividad, todos han logrado la calificación **de aptos.**

En el acto de entrega de los premios, los chicos y chicas del Ana María Matute estuvieron acompañados en el Salón de Plenos por familiares y amigos.

En representación del instituto, estuvo presente su director Raúl González García.

Además de los nueve estudiantes que han recibido los Premios de Excelencia, otras tres alumnas de 2º curso de Bachillerato han finalizado su etapa de educación secundaria con unas calificaciones por encima de la media.

Las tres alumnas, Mónica, Laura y Zurine, han recibido una mención honorífica del propio instituto Ana María Matute por sus excepcional rendimiento académico



designsoliman - Fotolia

Velilla contará con una **Escuela Municipal de Idiomas**

En el centro podrán matricularse menores a partir de tres años y personas adultas sin límite de edad

El Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, a través de la Concejalía de Educación, ultima en estos días la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Idiomas.

La escuela, ubicada en el Centro Municipal de Asociaciones, comenzará con varios grupos de inglés. Posteriormente, y en función de la demanda, se incorporarán otros idiomas.

Las clases se impartirán en horario de tarde, en la franja horaria comprendida entre cinco y nueve, de lunes a viernes.

Los cursos comenzarán en el mes de octubre de 2013. Existe la posibilidad de abrir algún turno de mañanas siempre que haya demanda. La duración de las clases variará entre los 90 y los 120 minutos semanales.

Para conformar los grupos, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos y su nivel de idioma.

El límite máximo será de 15 alumnos por grupo o clase, y mínimo de 10 alumnos. Podrán inscribirse en la escuela los menores a partir de tres años y adultos sin límite de edad.

Titulaciones oficiales

Dentro de la acción formativa de la Escuela Municipal, y sin perjuicio de la metodología y objetivos propuestos por el equipo docente, el proyecto de Escuela Municipal de Idiomas de Velilla de San Antonio contempla la preparación suficiente del alumnado que desee presentarse a exámenes para obtener titulaciones de nivel de carácter oficial.

Todas las acciones formativas irán encaminadas a cubrir ese objetivo. En concreto, la escuela impartirá un nivel similar a lo exigido en las distintas titulaciones oficiales, y podrá establecer planes de preparación específicos para aquellos alumnos que deseen presentarse a exámenes.

Precios públicos

El Pleno Municipal de Velilla de San Antonio aprobó en su sesión del pasado 26 de junio la propuesta de precios públicos elevada por el Equipo de Gobierno.

Las tarifas de la Escuela Municipal de Idiomas serán:

- Matrícula: 16,00 €
- Clases de idiomas (precio base): 4,00 €/hora

Sobre este precio base, se proponen grupos de seis y ocho horas al mes:

- Grupos de 6 horas/mes: 24,00 €
- Grupos de 8 horas/mes: 32,00 €

Conforme a la demanda, se podrán variar los grupos, calculando su tarifa siempre en función del precio base y de las horas de prácticas.

Fin de curso de los alumnos de la EMMDT

Los alumnos de la Escuela Municipal de Música Danza Teatro de Velilla de San Antonio han celebrado el final del curso 2012-2013 con las habituales audiciones y los festivales de danza y teatro.

En el Festival de Teatro del 15 de junio, se representaron en el Auditorio Mariana Pineda dos obras musicales, *Alicia en el País de las Maravillas* con alumnos de niveles 1 y 2, y *Quédate en Madrid*, con alumnos de niveles 3 y 4.

Las audiciones de los músicos solistas, las agrupaciones instrumentales y el coro se sucedieron entre los días 17 y 20 de junio en el Mariana Pineda.

Para finalizar, el 20 de junio fue el turno del Festival de Danza, en las mismas tablas del auditorio municipal.



Después de tres décadas de magisterio pictórico en Velilla, el artista y profesor madrileño se jubila

Coincidiendo con la inauguración, el pasado 18 de junio, de la exposición fin de curso de los alumnos del Taller Municipal de Pintura, el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio quiso homenajear al pintor, escultor y profesor Antonio Martínez Florido, que se jubila después de tres décadas ejerciendo su magisterio artístico en el municipio y más de cuarenta y cinco años de oficio que, como él dice, "han dado para explorar muchas formas y técnicas de expresión plástica".

En nombre del Equipo de Gobierno municipal, el alcalde Julio Sánchez Alarilla entregó una placa conmemorativa a Antonio Martínez Florido, señalando el trabajo que ha realizado en el taller municipal y su inquietud por transmitir a los demás sus conocimientos artísticos.

Julio Sánchez también señaló que "en la memoria colectiva y en la memoria individual de los vecinos de Velilla permanecerán las enseñanzas de Antonio, avaladas por una trayectoria y unas capacidades artísticas dignas de elogio".

La exposición fin de curso del Taller Municipal de Pintura pudo visitarse entre el 18 y el 21 de junio, en el Centro de Artes Plásticas de la calle Libertad 23.

En el Centro de Artes Plásticas se imparten talleres de cerámica y modelado, auto maquillaje, dibujo y pintura, mandalas y pintura sobre tela, y otras especialidades artísticas o relacionadas con la artesanía.

La organización de los talleres corre en la mayor parte de los casos a cargo de asociaciones culturales del municipio.



Montando el Local

El Programa Montando el Local, organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada Velilla, ha completado un nuevo curso lectivo. El acto de clausura y entrega de diplomas se celebró el pasado 18 de junio, presidido por la concejal de Servicios Sociales de Velilla de San Antonio Teresa Angullo García.

Montando el Local va dirigido a menores de once a diecisiete años, que necesitan apoyo profesional para modificar algunas actitudes con las que se enfrentan a su realidad social.

Para acceder al programa, el menor tiene que ser derivado desde los centros de educación infantil y primaria, desde los institutos de enseñanza secundaria o desde los Servicios Sociales.

Los objetivos del programa son trabajar con los jóvenes las habilidades sociales y la participación activa en el entorno en el que viven; reforzar su autoestima y resolver los conflictos de forma positiva; interaccionar con las familias para mejorar las relaciones y coordinarse con los centros educativos para aunar esfuerzos en la intervención.

Montando el Local interviene de forma grupal con los adolescentes porque la participación en los grupos les permite socializarse de forma habitual, ver cómo otros chicos y chicas resuelven situaciones similares a las suyas; pero además, les permite crear vínculos y redes que utilizan después de participar en el programa.

Los jóvenes de Montando el Local se reúnen los martes y los jueves en la Casa de la Juventud de Velilla de San Antonio.

En estas sesiones, reflexionan sobre sus dificultades y potencialidades cotidianas, organizan actividades, conocen otras realidades, realizan excursiones y hablan de sus problemas y éxitos.

La participación activa en proyectos municipales es otra de las finalidades del programa. Los chicos y chicas han participado en varias actividades que se han propuesto a lo largo del año en el municipio, ya sea como reporteros en la Semana de la Infancia y Adolescencia, desarrollando el proyecto Ciberresponsales o colaborando en los talleres solidarios de la campaña de Reyes.

En julio, Cine de Verano en El Taburete

sábado 13, a las 22:00 horas
Brave
(cine familiar)



sábado 20, a las 22:00 horas
La chispa de la vida
(cine español)



sábado 27, a las 22:00 horas
Alvin y las ardillas 3
(cine familiar)





Las nuevas fórmulas de gestión del **Mariana Pineda** permiten acoger varios estrenos nacionales

Finalizado el primer semestre del año, el balance del Auditorio Mariana Pineda presenta unas cifras especialmente satisfactorias, sobre todo considerando que todas las partidas presupuestarias han debido ajustarse a la situación real del flujo de caja. Conservar una programación de calidad, rebajando al mismo tiempo los gastos fijos y variables del auditorio, es un objetivo principal de la Concejalía de Cultura que, a esta alturas del año, se está cumpliendo.

Entre enero y junio han sido veinte los espectáculos ofrecidos en el Mariana Pineda, incluidas en esta cifra la programación regular, la campaña escolar y las cesiones a colegios. El número total de espectadores ha sobrepasado los cinco mil.

Parte de la gestión del auditorio durante el semestre ha sido el régimen de alquiler del espacio, con el ingreso del precio público correspondiente.

Los gastos fijos se reparten entre un mayor número de espectáculos y tienen menor incidencia en cada uno. Las escuelas privadas de danza, tanto las ubicadas en Veilla de San Antonio como en otras localidades, han alquilado el auditorio en ocho ocasiones.

Además de los ingresos directos al ayuntamiento, la apertura del auditorio repercute en los comercios cercanos, como los de hostelería, y colabora a difundir el nombre del municipio como un espacio cultural de referencia.

También se ha comenzado durante este semestre un programa de gestión con recaudación directa para la compañía, habitualmente conocido como espectáculos a taquilla. La compañía que ofrece la representación obtiene como caché la recaudación por venta de entradas, evitando así desfases entre el caché del espectáculo y la recaudación en taquilla.

Un espacio para la **creación escénica**

Otro principio de la Concejalía de Cultura es mantener la premisa de que el Auditorio Mariana Pineda debe ser un espacio de creación escénica.

El auditorio forma parte de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, es decir, cumple los requisitos más exigentes de los espacios escénicos de la región.

A cambio de estrenar los espectáculos en el Mariana Pineda, se ha cedido el espacio a la compañía Dragones en el Andamio para que ultimen el montaje de *Inside Song*, y a la compañía Unicornio Azul Teatro, para el montaje de su versión de *Divinas Palabras*.

Hay más acuerdos con otras compañías, por lo que durante el próximo semestre el auditorio acogerá estrenos nacionales como el citado *Inside Song*, el nuevo espectáculo de la Orquesta en el Tejado de Ara Malikian y un musical de Teresa Rabal.

Inside Song: música, danza y poesía

La nueva producción de Dragones en el Andamio, que se estrenará en el Auditorio Mariana Pineda en el mes de octubre, está inspirada por el trabajo artístico del músico y compositor Pedro Andrea.

Inside Song aúna música, danza y poesía en un espectáculo donde la locura y el éxtasis sirven para sustituir al dolor por una alegría y una serenidad renovadas a través de la música y la danza.

La dramaturgia, la línea y la conducción de la obra son una aportación de la directora y coreógrafa Marisol Rozo.

Concluye la edición 2013 del programa de educación ambiental y voluntariado

En el Parque

El programa de educación ambiental y voluntariado En el Parque Vivo llegó el pasado 17 de junio a su conclusión. El acto de clausura se celebró en el salón de actos de la Casa Grande de Mejorada del Campo.

Además de la exposición pública de los resultados del programa, a cargo del responsable de Medio Ambiente de la Asociación Centro Trama, José María Sendarrubia, se entregaron los premios del V Concurso de Fotografía En el Parque Vivo.

El primer premio del concurso fue para la fotografía titulada Tormenta a la vista, de Justino García. El segundo premio fue para Quique Marcelo, por su fotografía titulada Perpetuando la especie.

A la quinta edición del concurso se han presentado ciento veinte fotografías con más de trescientas obras que resaltan los valores naturales del Parque Regional del Sureste, el segundo espacio protegido en extensión de la Comunidad de Madrid.

La entrega de los premios la realizaron Cristina Carrascosa Serrano, alcaldesa de Mejorada del Campo, y Julio Sánchez Alarilla, alcalde de Velilla de San Antonio.

El proyecto En el Parque Vivo es una propuesta de educación ambiental y voluntariado organizada por el Centro Trama, y cuenta con la colaboración de la Fundación Biodiversidad y los ayuntamientos de Mejorada y Velilla de San Antonio.

El programa en las aulas: educando para el futuro

Una parte fundamental del programa En el Parque Vivo la constituyen los talleres que se imparten en los centros educativos.

En esta edición, se han realizado talleres de sensibilización ambiental, con apoyo de material audiovisual y una ruta guiada por las lagunas de Velilla de San Antonio, en el colegio público Francisco Tomás y Valiente, los días 3, 4 y 5 de abril, en el colegio público Valdemera, los días 13, 14 y 15 de mayo, y en instituto de secundaria Ana María Matute, los días 22, 23 y 24 de abril.

Los talleres se presentan como jornadas de formación, donde se explican, por un lado, las características y valores generales del Parque Regional del Sureste y, por otro, las amenazas y hábitos que degradan la calidad en su conservación.

Otras temáticas abordadas en los talleres son las campañas informativas a los visitantes del parque, el conocimiento de los ecosistemas, el seguimiento e identificación de su fauna y flora, el análisis de los impactos ambientales y los residuos localizados en los parajes naturales, y la recogida de las propuestas realizadas por los propios alumnos como respuesta a los problemas detectados en las visitas guiadas.



En los recorridos guiados por el Parque Regional han participado cerca de trescientas personas.

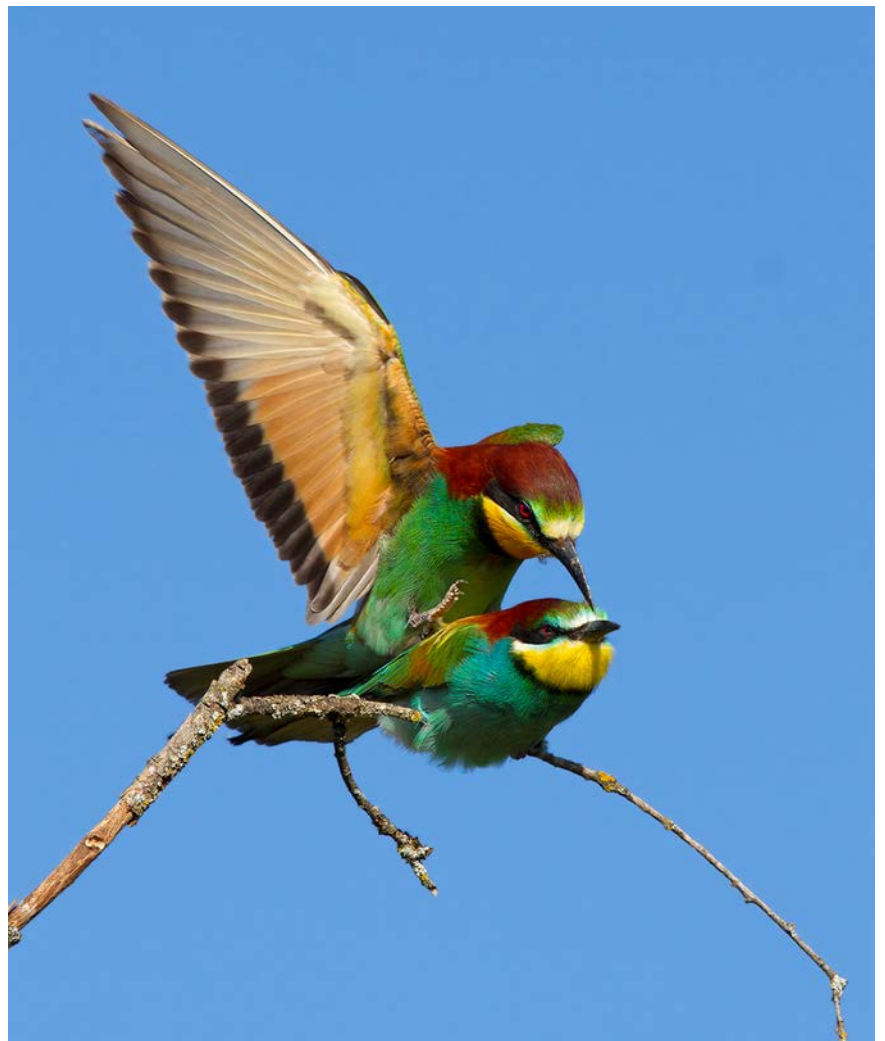


[arriba]

Título: Tormenta a la vista

Autor: Justiniano García

Primer Premio del V Concurso de
Fotografía En el Parque Vivo

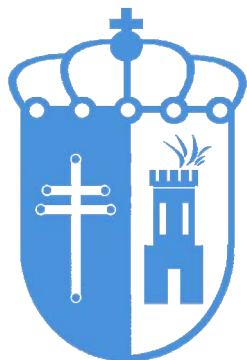


[derecha]

Título: Perpetuando la especie

Autor: Quique Marcelo

Segundo Premio del V Concurso de
Fotografía En el Parque Vivo



Velilla de San Antonio
Deportes

+DEPORTES

Las Escuelas Deportivas Municipales y los clubes deportivos de Velilla de San Antonio finalizan la temporada 2013-2014 con sus objetivos cumplidos. El principal, hacer deporte, sin más meta que disfrutar y compartir unas horas con los amigos.

Los equipos federados han conseguido grandes éxitos en diversas disciplinas, como el equipo benjamín del Futuro Velilla Fútbol Sala, campeón de la Copa de la Comunidad de Madrid.

En verano también se puede hacer deporte, con las precauciones lógicas frente al calor y el sol. La piscina municipal, las instalaciones deportivas municipales La Cantera y el rocódromo y las pistas del Espacio Lúdico-Deportivo El Agua son tres opciones para hacer + DEPORTES.



Las escuelas deportivas municipales y los clubes deportivos han llegado al final de la temporada 2012-2013 y, como es habitual, han querido mostrar a familiares, amigos y vecinos los progresos del año con galas, exhibiciones y torneos.

En la segunda quincena del mes de mayo fue el turno del campeonato zonal en categoría benjamín de la Liga DEUCO de baloncesto, el campeonato de primavera del ranking local de tenis, el II Trofeo de Patinaje, el IX Trofeo de Gimnasia Rítmica, el campeonato de katas y el torneo de primavera de pádel.

A lo largo del mes de junio, las citas deportivas fueron el campeonato de primavera de judo, el III Torneo Mixto de Voley-Playa, el II Torneo Futuro Veli-lla de Fútbol Sala, la exhibición fin de curso de la escuela deportiva de karate, la exhibición fin de curso de la escuela municipal de gimnasia rítmica, la

gala de fin de curso de patinaje y la exhibición fin de curso de judo.

También en junio se celebraron el maratón de aeróbic, el maratón de spinning y el II Maratón de Fútbol 7 Atlético Veli-lla, con veinticuatro equipos compitiendo durante tres días en el Estadio Municipal Vicente García del Campo. A la final, que se disputó el domingo 16 de junio, llegaron dos equipos imbatidos. Después de un primer tiempo muy igualado, los Abradacurcis Boys acabaron imponiéndose por 5 a 2 a los Porraskinis.

La Liga Local de Fútbol 7 también llegó a su fase final, con el San Antonio Futsal encabezando la primera división y el equipo Restaurante Castilla y León, la segunda. La entrega de los trofeos tuvo lugar el 16 de junio, y presidieron el acto protocolario el alcalde Julio Sánchez Alarilla y la concejal de Deportes Olga Bueno Dueñas.

DEPORTE SOLIDARIO

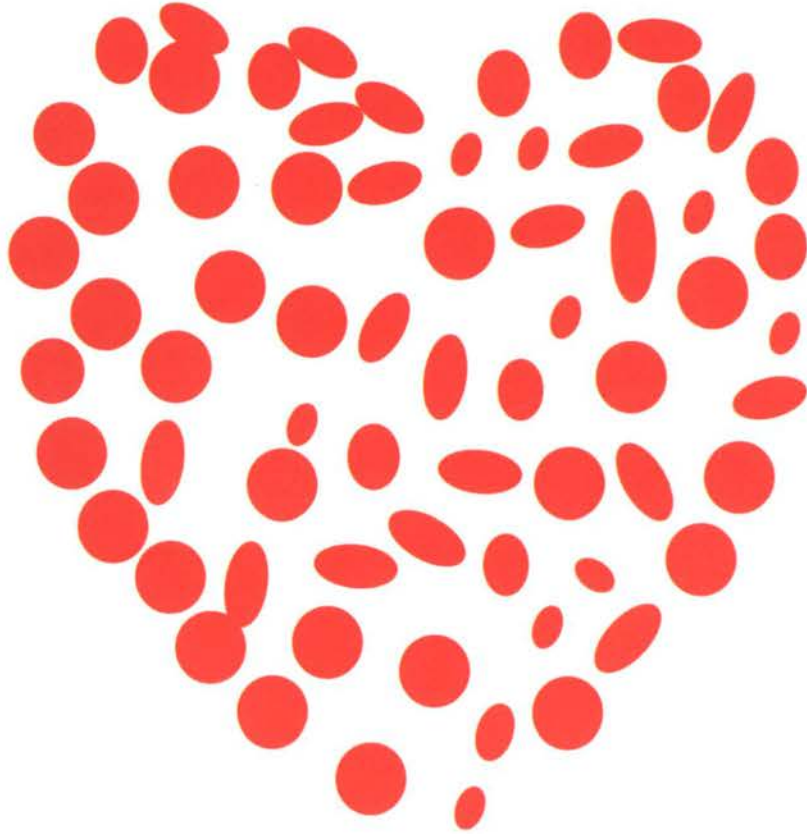
La solidaridad estuvo presente en el II Partido Benéfico de Fútbol Femenino a favor de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFA) Corredor del Henares.

La taquilla superó los 650 € y, en esta ocasión, el equipo de seguidoras del Atlético de Madrid se impuso al de seguidoras del Real Madrid.



**CENTRO DE
TRANSFUSIÓN**
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LO LLEVAS
EN LA SANGRE
DONA



VELILLA DE SAN ANTONIO

♦ **Jueves 18 de julio**
De 16:30 a 20:45 hs
En Centro de Salud

♦ **Viernes 19 de julio**
De 16:30 a 21 hs
**Equipo Móvil junto al
Ayuntamiento**

No olvides traer el D.N.I., Pasaporte o Tarjeta de Residencia.

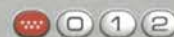
TU SANGRE ES NECESARIA.



Comunidad de Madrid
www.madrid.org



www.madrid.org/donarsangre



ELABORACIÓN: EOLIA



auremar - Fotolia

Cursos de formación para el empleo

El programa tiene una dotación superior a sesenta mil euros

En los próximos meses se pondrá en marcha el programa que proporcionará formación para el empleo gratuita a ciento treinta y cinco personas.

Los cursos van dirigidos prioritariamente a personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid. También podrán participar trabajadores ocupados que vivan o trabajen en la Comunidad de Madrid.

El programa se desarrolla con la participación de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal y cofinanciado al cincuenta por ciento por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Adaptabilidad y Empleo.

Todas las acciones emprendidas con cargo al programa de formación para el empleo serán gratuitas para todos los participantes.

Las personas interesadas en el programa formativo pueden dirigirse al Área de Desarrollo Local y Empleo, en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, de lunes a viernes, de once y media a dos de la tarde.



Las ofertas de empleo, becas y otros documentos comunitarios pueden consultarse a través de la Bolsa de Empleo, en la web del ayuntamiento www.ayto-velilla.es

Los cursos, que previsiblemente comenzarán a impartirse en el mes de octubre, son:

- Celador sanitario: 190 horas.
- Operario de almacén: 125 horas.
- Auxiliar de montajes electrónicos: 85 horas.
- Monitor deportivo: 190 horas.
- Inglés para atención al público: 160 horas.
- Alemán para atención al público: 160 horas.
- Francés para atención al público: 160 horas.
- Iniciación a la red de Internet: 55 horas.

Las plazas nominales para cada uno de los cursos son quince, excepto para el curso de iniciación a la red Internet, para el que se ofertarán treinta plazas divididas en dos grupos.



Grupo Municipal Socialista Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

EL 'TOP 10' DE LOS MEJORES SOBRESUELDOS

Cómo ya ha sido publicado en algunos medios en estos días, la Asociación de Abogados Demócratas por Europa que ejerce como acusación popular en el 'caso Bárcenas-PP', ha presentado en la Audiencia Nacional un escrito ante el juez Pablo Ruz pidiendo que se compruebe si los sobresueldos que figuran en la contabilidad oficial del PP y que cobraron altos cargos del Partido Popular, fueron declarados por los mismos en Hacienda.

Dicho escrito cifra en 22 millones de euros la cantidad que 40 altos cargos públicos del PP han recibido mediante el sistema 'gastos de representación' entre los años 1999 y 2011.

Cabe destacar que la vergonzosa lista 'Top 10' la encabeza con 1.580.752 euros **Mariano Rajoy**, registrador de la propiedad, Presidente del Gobierno entre otras funciones y el mismo que tiempo atrás nos decía que **'No había venido a ganar dinero a la política'**.

Con los deberes bien hechos le sigue **Luis Bárcenas** (brillante tesorero): 1.471.662 euros, posteriormente **J. Carlos Vera**: 1.422.331 euros, **Álvaro Lapuerta**: 1.329.667 euros, **Javier Arenas**: 1.540.613 euros, **Pío García Escudero**: 1.130.613 euros, **Ángel Acebes**: 1.005.250 euros, **Ana Mato**: 804.407 euros, **José María Aznar**: 782.695 euros y cierra esta lista **Francisco Álvarez Cascos** con 575.795 euros recibidos.

Tras las pasadas declaraciones del presidente del Senado Pío García-Escudero, reconociendo que recibió sobresueldos (1999-2003), el Partido Popular emitió un comunicado en el que defendían la **'legalidad'** de los mismos siendo **incapaz** a la vez de explicar los pagos que fueron efectuados al contado a modo de donaciones como la de 30.000 euros que recibió el diputado popular Eugenio Nasarre como donativo anónimo a su Fundación Humanismo y Democracia.

No nos debería haber cogido por sorpresa toda esta información aparecida en los medios, el PP ya nos lo advertía en alguna campaña con el lema **'Partido Popular, preparados para ganar'** Y mucho.

SUPRESIÓN DE LA REVISTA MUNICIPAL EN FORMATO DE PAPEL

En la actual situación de crisis económica es necesario priorizar los gastos y suprimir aquellos que están duplicados.

Con la evolución de las nuevas tecnologías y el acceso a las redes sociales de manera muy extendida es necesaria la supresión de la revista municipal en el formato de papel, ya que se puede publicar exclusivamente en la página web del Ayuntamiento.

En la actualidad ya se puede acceder a los números anteriormente publicados en la web municipal.

Se ahorrarían los gastos de impresión y distribución y seguiría cumpliendo los fines por los cuales ha sido creada: informar de la actividad municipal.

El Grupo Municipal Socialista lo propondrá en el próximo Pleno del mes de julio y esperamos contar con el apoyo del resto de los grupos.

Nos encontramos en la mitad de la presente legislatura y no han sido años fáciles para los "nuevos" en la política municipal de Velilla de San Antonio, pero desde UPyD tenemos claro que nuestra labor como oposición es doble:

Por un lado, tenemos la obligación de controlar, supervisar y denunciar aquellos aspectos que consideramos van en contra de una política municipal transparente, de una gestión profesional y dentro de la legalidad.

Por otro lado, tenemos la obligación de cumplir con nuestros compromisos electorales, muchos de ellos relacionados con el punto anterior y otros muchos dirigidos a mejorar aspectos de la convivencia en nuestro municipio.

Siguiendo estas dos premisas esenciales, hemos puesto en conocimiento de la fiscalía presuntos tratos de favor a empresas privadas, hemos preguntado en pleno sobre contratos de servicios verbales (como los que se están dando en la gestión del tanatorio), hemos pedido, revisado y preguntado sobre multitud de expedientes de contratación (IDM, basuras, luz, asesorías diversas, etc.), todos ellos, contratos adjudicados por este o anteriores Equipos de Gobierno.

Como vecinos de Velilla, y gracias a la representación que otros muchos nos han dado, tenemos la posibilidad de ejercer una labor de oposición limpia, clara y sin compromisos del pasado, lo que nos da una sustancial ventaja frente a otros que si tienen mucho que callar.

Vamos a seguir trabajando en esta línea durante los próximos años, convencidos de que se puede hacer un importante trabajo con y para nuestros vecinos desde la oposición. Tener claro que vamos a seguir escuchando al vecino desde el día a día de la convivencia y vamos a continuar controlando la gestión municipal presente y pasada, con el fin de denunciar aquellas prácticas que consideramos no son dignas de unos representantes públicos.

Como prueba de este compromiso, os contamos aquí algunas de nuestras propuestas y denuncias en estos meses:

Te han contado que a finales de marzo del 2013 el Equipo de Gobierno continúa sin ser capaz de presentar un presupuesto acorde con la realidad de la crisis que vivimos, y que continuamos con un presupuesto prorrogado del 2011.

- Te han contado que gracias a las propuestas de transparencia de UPyD puedes consultar las actas y el audio de los plenos en la web del Ayuntamiento
- Te han contado que presentamos una moción para solicitar la apertura de las urgencias 24h del Centro de Salud, aprobada por unanimidad del Pleno y que el Equipo de Gobierno continúa sin hacer nada por ponerlas en marcha.
- Te han contado que gracias a UPyD se ha solicitado la fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de los ejercicios 2006 al 2010 por parte de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Te han contado que por la desidia de los anteriores Equipos de Gobierno se han dejado prescribir y sin cobrar 1.393.334 € de los ejercicios 1990-2006.
- Te han contado que el Pleno del Ayuntamiento rechazó nuestra moción para que se ejercitaran las acciones administrativas y/o judiciales, para exigir responsabilidades por la condena al Ayuntamiento a pagar 527.902,35 € en concepto de intereses de demora por la decisión de retrasar el pago de las obras de construcción de C.P. Tomás y Valiente.
- Te han contado que presentamos una moción para la reducción de contrataciones mediante procedimientos negociados sin publicidad y fue también rechazada por el Pleno.

G. Municipal UPyD - Otra forma de hacer política, PORQUE LO QUE NOS UNE, ES MUCHO MÁS QUE LO QUE NOS SEPARA.



PLAN DE CHOQUE PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y DE FOMENTO DEL EMPLEO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

A primeros del pasado mes de junio, las centrales sindicales CC.OO. y UGT presentaron el Plan de Choque para la Protección de las Personas y de Fomento del Empleo en la Comunidad de Madrid.

El plan recuerda cómo los recortes, privatizaciones de los servicios públicos y las reformas laborales impuestas por los gobiernos del PSOE y PP han dejado 6 millones de personas en situación de desempleo en España.

En la Comunidad de Madrid, en los últimos cinco años se han destruido 391.800 empleos de los que 150.300 estaban ocupados por personas menores de 25 años. De los cerca de 700.000 desempleados, apenas el 45 por ciento recibe aún algún tipo de prestación o ayuda.

Pero la situación es aún más dramática porque, conforme al umbral de pobreza, más de millón y medio de madrileños viven por debajo de él, con un manifiesto riesgo de exclusión social.

ACTUACIONES

- Ayuda y protección social a las personas y familias sin ningún tipo de cobertura en situación de riesgo social.
- Freno a la actual destrucción de empleo y creación de empleo directo.
- Inserción laboral de los colectivos con más dificultades.

MEDIDAS A ADOPTAR

- Creación de un PLAN EXTRAORDINARIO DE GARANTÍA DE RENTAS (PGR).
- Activación y mejora de la RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI).
- Puesta en marcha de un COMPLEMENTO ADICIONAL DE EMERGENCIA SOCIAL.
- Avales públicos para la financiación de la deuda de las familias.
- Becas para comedor y escuelas infantiles y gratuidad de los libros y material escolar.
- Moratoria en las tasas e impuestos, especialmente el IBI.
- Abono por parte de la Comunidad de Madrid de las tasas de matrícula para la universidad y la Formación Profesional.
- Fomento del alquiler social.
- Derecho a la movilidad y al transporte gratuito para las personas en desempleo.
- Recuperar el programa de contratación en las Corporaciones Locales y organismos públicos

FINANCIACIÓN DEL PLAN

La financiación del Plan de Choque precisaría de unos 700 millones anuales. La financiación es posible si se revisa el Impuesto de Sucesiones y Donaciones (215 millones), se recupera el Impuesto de Patrimonio (350 millones), se ejecuta el programa de lucha contra el fraude fiscal (54 millones) y se eliminan las desgravaciones y ayudas a la escolarización en centros privados (90 millones).

Porque sí se puede crear empleo. ¡Hay Alternativa!

izquierdacontralacorrupcion.blogspot.com.es

Velilla de San Antonio es un municipio ligado al agua. De forma natural, porque está ubicada en la vega del río Jarama, y de forma no tan natural, porque las extracciones de áridos y gravas a cielo abierto han configurado el entorno de la ciudad. Si es necesario mantener unos criterios estrictos en contra de cualquier tipo de contaminación, mucho más cuando se trata del agua, un elemento sin el cual no podríamos sobrevivir.

Según la **Convención de Ramsar**, en vigor en España desde el año 1982, los humedales, sea cual sea su origen, precisan un uso racional. Este se define como "el mantenimiento de sus características ecológicas, logrado mediante la implementación de enfoques por ecosistemas, dentro del contexto del desarrollo sostenible". Por consiguiente, la conservación de los humedales, así como su uso sostenible y el de sus recursos, se hallan en el centro del uso racional en beneficio de la humanidad.

La organización **Greenpeace**, pionera en señalar los graves impactos que suponen las sustancias químicas y otros residuos en nuestras aguas, publicó con motivo del Día Mundial del Agua 2013 un decálogo que todos deberíamos conocer:

10 HECHOS QUE DEBES SABER SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA

1. La gran mayoría de nuestra agua está en los océanos. Solo un 2,5% del agua disponible del planeta es agua dulce.
2. Solo en China, 320 millones de personas carecen de acceso a agua potable limpia.
3. El 40% de agua de superficie de China está contaminada.
4. Un 20% de las aguas subterráneas que se utilizan como agua potable en las zonas urbanas de China están contaminada. A veces contiene sustancias químicas que son cancerígenas.
5. En las investigaciones de Greenpeace en las que se realizaron analíticas a determinadas marcas de ropa, revelaron que la mayoría de los artículos de ropa de grandes marcas de moda como GAP, Vero Moda y Calvin Klein contenían sustancias químicas peligrosas.
6. Algunos de estos tóxicos se descomponen formando sustancias que son disruptores hormonales e incluso que son cancerígenos cuando se liberan en los ríos de todo el mundo.
7. Cada año se fabrican en todo el mundo alrededor de 80 mil millones prendas, lo que equivale a unas 11 prendas al año por cada habitante del planeta.
8. Se estima que cada persona (hombre, mujer e incluso en la fase fetal del embarazo) contiene cientos de sustancias químicas sintéticas en sus cuerpos incluyendo algunas que podrían estar relacionados con la industria textil.
9. Greenpeace está reclamando a las marcas mundiales de moda que hagan una moda sin tóxicos, así como tener una cadena de suministro transparente que haya eliminado todos los productos químicos peligrosos de sus procesos productivos para 2020.
10. Muchas grandes marcas ya escuchan. Marcas como Zara, Victoria Secret, Benetton y Valentino, han acordado eliminar las sustancias químicas peligrosas de sus productos y procesos de producción para 2020.

ecos_k@outlook.com



Julio Sánchez Alarilla
Alcalde-Presidente

“HA LLEGADO LA HORA DEL SACRIFICIO DE LOS POLÍTICOS”

Lo dijo hace unos días la Vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y no se equivoca. Muchas han sido las medidas de austeridad que el equipo de gobierno del Presidente Mariano Rajoy se ha visto obligado a tomar para paliar los efectos de la crisis en nuestro país, y ahora le toca el turno a nuestras administraciones públicas.

La reforma de la Administración Pública propuesta por el Gobierno permitirá un ahorro de al menos 37.500 millones de euros en la legislatura. Con el objetivo de construir una Administración más sólida, eficiente y cercana al ciudadano se pondrán en marcha hasta 217 medidas para lograr una histórica reforma de la Administración Pública. Este ahorro de 37.500 millones de euros se conseguirá con las medidas de racionalización de las administraciones públicas, la reforma de la administración local y las medidas estructurales sobre el empleo público.

Todas las medidas propuestas por el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, están encaminadas a racionalizar el gasto del sector público, y para ello se propone:

- Eliminar las duplicidades de competencias existentes en la actualidad entre las administraciones estatales, autonómicas y locales.
- Centralizar determinados servicios para que sean prestados por entes estatales, lo cual permitirá mayor eficacia en la gestión y mayor rentabilidad de los recursos.
- Auditar la actividad de las entidades públicas adoptando métodos de evaluación que garanticen mayor productividad y eficiencia.
- Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes administraciones públicas para compartir medios, información y equipos, potenciando programas y planes conjuntos.

En definitiva, lo que pretende esta ambiciosa reforma es conseguir una Administración Pública al servicio del ciudadano y las empresas, una Administración Pública ágil y moderna que contribuya al progreso social y fomente la competitividad. Y como cualquier cambio fundamental requiere de la colaboración de todos los estamentos: los partidos políticos, las Comunidades Autónomas y, como no, los Ayuntamientos.

A nadie se le escapa que las entidades locales son pieza clave en esta reforma y que es responsabilidad de sus políticos el aplicarla en la medida de sus posibilidades, pues también los Ayuntamientos están obligados a racionalizar sus gastos; como viene haciendo el Equipo de Gobierno del Partido Popular en Velilla de San Antonio desde que llegó a la Alcaldía:

- Se han minorado y, en algunos casos, anulado contratos públicos que han supuesto un importante ahorro en el gasto público
- Se ha reducido a más de la mitad el presupuesto para festejos
- Se ha prescindido de asesores e incluso se ha rebajado el gasto de personal directivo (concejales)
- Se han eliminado los gastos protocolarios y se ha prescindido de vehículos oficiales

Y seguiremos adoptando las medidas y reformas necesarias para lograr el saneamiento financiero que el Ayuntamiento necesita, a fin de garantizar una óptima prestación de servicio a nuestros vecinos.

Como sucede en todos los ámbitos de la vida, hay varias formas para llegar a la política, aunque quiero pensar que todas ellas tienen un componente vocacional.

En estos días, cuando las encuestas señalan que los políticos son un problema para muchos ciudadanos, me cuesta admitir que esto sea así. Quizá porque algunos hemos llegado a la política sin más expectativa que la de servir al pueblo que nos vio nacer, esforzándonos para que nuestros vecinos tengan a su disposición los servicios municipales que merecen.

Como alcalde de Velilla de San Antonio y presidente de la Corporación Municipal, mi agenda y mi línea de actuación ha ido siempre por ahí. Si les he pedido algo con insistencia a los concejales que me acompañan en el Equipo de Gobierno, ha sido que dediquen todo su esfuerzo y pongan todas sus capacidades al servicio del municipio. Somos un ayuntamiento, una administración local, la más cercana al ciudadano, la que más trato tiene con los hombres y mujeres que, pase lo que pase, seguirán siendo nuestros vecinos.

Velilla de San Antonio es un municipio tranquilo, bien ubicado y con recursos que sin duda seguirán desarrollándose año tras año. A veces, volviendo la vista atrás, podría parecer que en otras épocas, y con otras personas a cargo del gobierno municipal, se difuminó el objetivo primordial de gestión de este y todos los ayuntamientos: facilitar la vida de las personas y elevar en bienestar social de todos.

Antes de obtener la alcaldía, gracias a la confianza que los velilleros depositaron en la lista que encabezé en las elecciones municipales de 2011, ejercí durante algunos años labores de oposición, y siempre lo hice, primero, con responsabilidad y, segundo, con firmeza. Aunque también en cuestiones de oposición, hay distintas formas de ejercer la política.

A lo largo de esta legislatura, un grupo político en la oposición ha intentado frenar fuera como fuera nuestro trabajo al frente del ayuntamiento, encandilando a determinados medios de comunicación o recurriendo incluso a presentar demandas por la vía penal. En concreto, por una presunta connivencia con empresas constructoras, en proyectos que ni siquiera se desarrollaron en la actual legislatura. La respuesta de la Fiscalía no puede ser más clara. En un decreto del pasado marzo, informa como sigue:

“Analizadas las actuaciones y practicadas las diligencias oportunas, no se desprende la existencia de ningún tipo de anomalía o resolución arbitraria en la tramitación del expediente que pudiera ser constitutiva de infracción penal”.

Si bien este decreto de la Fiscalía refrenda la inconsistencia de la demanda, por lo cual me congratulo, tengo que contar a los vecinos de Velilla de San Antonio que, a raíz de este asunto, el ayuntamiento tendrá que hacer frente a las reclamaciones de las constructoras, con el consiguiente perjuicio económico para las arcas municipales.

Dudo que este grupo de la oposición haya sacado provecho en este asunto, pero de lo que sí estoy seguro es de que los vecinos de Velilla de San Antonio somos los mayores perjudicados.

concejalespp@ayto-velilla.es

alcalde@ayto-velilla.es

casos de éxito

EUROCOP
NEWS 4
magazine



Manual de procedimientos Eurocop realizado por la Policía Local de Velilla de San Antonio

EuroCop: “Este manual constituye una excelente fuente de consulta para otras policías”

La Concejalía de Seguridad Ciudadana de Velilla de San Antonio ha impulsado la implantación de una herramienta informática de última generación, el Sistema EuroCop, desarrollado por EuroCop, empresa de ámbito internacional especializada en sistemas informáticos para la Administración Pública y Cuerpos de Seguridad, representada en España por Primeria Consulting.

Esta herramienta informática destinada a facilitar y agilizar el procesamiento de datos por parte del servicio de Policía Local de Velilla de San Antonio, se implantó en octubre de 2012. Este nuevo programa reemplazó a la anterior aplicación utilizada por la Policía Local, y entró plenamente en funcionamiento el 1 de enero de 2013.

Para optimizar y aprovechar al máximo todas las posibilidades del programa, los policías locales han desarrollado un manual de procedimientos, en el que presentan una exposición detallada y funcional sobre cómo se deben implantar y utilizar cada uno de los sub-sistemas de EuroCop.

La parte central del manual se redactó en tres meses, con la intervención de diferentes agentes de la plantilla local. El trabajo sigue y, como explica Javier Casadomé, jefe de la Policía Local, “diariamente estamos mejorando, bien sea aumentando su contenido o modificándolo cuando nos damos cuenta de fallos o ausencias de instrucciones en algún paso determinado”.

La concejal de Seguridad Ciudadana de Velilla de San Antonio, María José Soria Hurtado, valora muy positivamente el alto grado de responsabilidad y el deseo de superación de los policías locales del municipio, que han logrado trabajando en equipo unos resultados merecedores de las felicitaciones por parte de EuroCop.

El Manual de Procedimientos Eurocop de la Policía Local de Velilla de San Antonio ha sido editado por la empresa tecnológica y se publicará en el número 4 de la revista especializada *EuroCop News Magazine* dentro de la sección Casos de Éxito.

En el texto introductorio del reportaje, los editores de la revista explicitan las felicitaciones a la Policía Local de Velilla de San Antonio:

En nombre de todo el equipo de EuroCop, queremos agradecer inmensamente la labor realizada por la Policía Local de Velilla de San Antonio, quienes han desarrollado un Manual de Funcionamiento del Sistema EuroCop en el que se presenta una explicación detallada y funcional sobre cómo se debe implantar y utilizar cada uno de los sub-sistemas de EuroCop. Este manual, según la Policía de Velilla, siempre se encuentra en proceso de mejora y depuración, pero que aun así, constituye una excelente fuente de consulta para otras policías.

Un Mercado Medieval para celebrar la llegada del verano



Puestos de artesanía, cosmética y complementos en la calle Mayor de Velilla de San Antonio.

>> Para celebrar la llegada del verano, la Concejalía de Cultura organizó el Mercado Medieval de Velilla de San Antonio, que ocupó la plaza de la Constitución y la calle Mayor entre el viernes 21 y el domingo 23 de junio.

Además de las atracciones para los más pequeños y de la animación y ambientación de las calles, el mercado ofreció una variada muestra de productos artesanos, cosmética y complementos. Los productos alimentarios y la restauración también tuvieron su espacio. La mayor afluencia de visitantes se produjo en las tardes del sábado y el domingo.

Primera Matinal Motera solidaria de Velilla a beneficio de Cáritas

>> El domingo 16 de junio, se celebró en Velilla de San Antonio la Primera Matinal Motera Solidaria. A partir de las once de la mañana, más de un centenar de motoristas se concentraron en El Taburete. Después de un recorrido por el casco urbano, la caravana finalizó en la calle Mayor, junto a la sede local de Cáritas. Los motoristas entregaron alimentos no perecederos a cambio de vales para una bebida y un aperitivo por gentileza de La Taberna de Jaime. Participaron en esta primera matinal solidaria Redseven, el Club Venox, los Ángeles Guardianes A.P.M. y el Shadow Custom Club.



Los motoristas finalizaron su recorrido por la ciudad en la calle Mayor, junto a la sede de Cáritas.

Los talleres de la Casa del Mayor finalizan el curso con una fiesta



En la fiesta de fin de curso de los talleres de la Casa del Mayor no faltaron la música y el baile.

>> Los talleres de la Casa del Mayor de Velilla de San Antonio celebraron el final del curso 2012-2013 con una fiesta organizada por las monitoras del área de Mayores del ayuntamiento el pasado 25 de junio. La concejal del área, Teresa Angullo García felicitó a las talleristas y agradeció a las monitoras Charo y Conchi la labor que realizan con las personas mayores.

La Casa del Mayor ofrece talleres de diseño y confección y de promoción de la lectura, la Mayorteca. Estos talleres son gratuitos y están organizados por la Concejalía del Mayores, en colaboración con la Asociación El Arenal.

Vente al Oeste, una propuesta artística de Arte-Barro

>> La Asociación Arte-Barro dedicó la exposición fin de curso de los talleres que imparte habitualmente en el Centro de Artes Plásticas de la calle Libertada al Oeste Americano.

La muestra Vente al Oeste reunió cerámica, pintura, manualidades y también una representación en directo de las habilidades del taller de automaquillaje y cosmética.

La exposición se pudo visitar en la Sala Municipal Plaza de las Velillas en la primera quincena de junio. A destacar, la calidad del modelado y pintado de las piezas cerámicas.



El Grupo Puratierra expuso sus cerámicas de estilo oriental



>> El grupo Puratierra, del taller de cerámica de la Asociación de Vecinos de Velilla de San Antonio, expuso en mayo sus cerámicas orientales en la Sala Municipal Plaza de las Velillas.

La muestra recogió piezas realizadas mediante diversas técnicas, inspiradas en las formas y los motivos decorativos de la cerámica oriental tradicional.

La Asociación de Vecinos es una de las entidades más activas del municipio. Además del taller de cerámica, la asociación convoca regularmente talleres de pintura, danza del vientre, yoga, taichí y pilates.

Los mayores pintan mucho en Velilla de San Antonio

>> Bajo el título Los mayores pintan mucho, el taller de pintura de la Asociación de Mayores El Arenal expuso el pasado mes de mayo, en la Sala Municipal Plaza de las Velillas, una muestra de las obras más recientes de los alumnos.

El taller de pintura para personas mayores se imparte en la tarde de los lunes y los jueves en el Centro de Artes Plásticas de la calle Libertad.

En la muestra, pudieron apreciarse no solo los progresos de este colectivo, sino también la facilidad con la que los alumnos abordan cualquier técnica.



en julio...

13 de julio

Brave

Cine de Verano

Recinto Ferial El Taburete

20 de julio

La chispa de la vida

Cine de Verano

Recinto Ferial El Taburete

27 de julio

Alvin y las ardillas 3

Cine de Verano

Recinto Ferial El Taburete

18 y 19 de julio

Donación de sangre

Centro de Salud

26 de julio

Fiesta de clausura

Cursillos de natación

Piscina Municipal

...y en agosto

+Cine de Verano

Recinto Ferial El Taburete



www.ayto-velilla.es



info@ayto-velilla.es